

Balance de 2017

Corpamag cumplió metas en la conservación y protección de la biodiversidad en el Magdalena

De igual manera se implementaron medidas de recuperación, protección y conservación de especies amenazadas



La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, llevó a cabo durante la vigencia de 2017 un Plan Operativo basado en tres aspectos que permitieron desarrollar metas dirigidas a la conservación de la biodiversidad del departamento del Magdalena.

En el marco de esas estrategias, se pusieron en marcha proyectos como, el de la "Recuperación y protección de especies" y se ejecutaron actividades como la implementación de medidas de conservación y manejo de especies amenazadas, tales como, felinos, mamíferos marinos y cocodrilos.

En primera instancia, se formuló un Plan de Felinos del Magdalena, que facilitó la firma del Convenio de Asociación No 117 de 2016 entre Corpamag y el Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras, ProCat, cuyo objeto es, "Aunar esfuerzos para diseñar e implementar un Plan de Conservación y manejo para los felinos del Magdalena" como estrategia de conservación a nivel regional que busca mecanismos para la protección de los felinos amenazados y mitigación del conflicto.

Los alcances de dicho

convenio responden a la necesidad de proteger a los felinos amenazados y mitigar los conflictos entre comunidades humanas y fauna silvestre, procurando mantener un equilibrio y la conservación de las poblaciones de grandes felinos en jurisdicción de esta Entidad. Se realizaron talleres con representantes de las Alcaldías, Umatas e Inspecciones de Policía de los Municipios Ciénaga, Aracataca, Fundación, El Reten y Santa Marta rural.

Caimán Aguja en Río Piedras-Don Diego

La presencia del caimán aguja en el sector de Río Piedras-Don Diego, incentivó a la Corporación a poner en marcha un programa de evaluación de la población de esta especie, para lo cual se viene desarrollando un estudio para evaluar las poblaciones de caimán aguja (*Crocodylus acutus*) presentes en el sector y su relación con las comunidades locales y foráneas, con el fin de determinar medidas de monitoreo, manejo y resolución de conflictos.

Como parte de los resultados preliminares, hasta el momento se han reportado un total de nueve (09) individuos de *C. acutus* en el sector comprendido

entre el río Guachaca y el río Buritaca entre los 60 y los 140 cm de longitud total (juveniles pequeños y subadultos).

Estos avistamientos se realizaron principalmente en lagunas costeras cerca de la desembocadura del río Buritaca al igual que en la playa cerca de la madreveja del hotel Koralía. También fueron observados caimanes en la madreveja cerca del hotel Playa Bonita y en la desembocadura de quebradas de Valencia.

Se realizó un monitoreo inicial donde se instalaron 4 transectos en los cuales fueron observados caimanes. En el primer transecto se observaron 1.2 individuos/km; en el transecto 2 (Buritaca) 0.79 ind./km; en el transecto 3 (Playa Bonita), 0.76 ind./km y en el transecto 4 (Quebradas de Valencia).

Conservación y manejo especies amenazadas

Se formuló el Plan de Manejo De Mamíferos Acuáticos (Cetáceos, Nutrias y Manatíes) del Departamento del Magdalena el cual recopila información de línea base, permitiendo identificar que se han observado y registrado un total de 17 especies de

mamíferos acuáticos en el Departamento, entre los que se destacan tres especies amenazadas en categoría (VU) Vulnerable a la extinción. Los mamíferos acuáticos cumplen roles ecológicos importantes como reguladores de cadenas tróficas e indicadores tanto de la salud, como de la productividad de los ecosistemas (Katona y Whitehead, 1988) y representan un altísimo atractivo natural que puede ser utilizado de manera sostenible, promoviendo y procurando siempre su conservación.

Para lograr este objetivo, se suscribió una alianza interinstitucional con la Fundación Omacha, ampliamente reconocida por su trabajo a nivel nacional e internacional por la conservación de los mamíferos acuáticos; la Fundación Museo del Mar a través del Programa de Conservación de Tortugas Marinas y Mamíferos Marinos-ProCTMM con amplia experiencia y financian esta iniciativa de Corpamag.

Actualmente se trabaja en la implementación de dos acciones de conservación formuladas en dicho Plan de Conservación y Manejo, relativas a las líneas de acción de investigación y educación, estas dos acciones consisten en:

1. La verificación y actualización de la oferta de cetáceos en la zona costera del Magdalena para el análisis del avistamiento de cetáceos como alternativa ecoturística.
2. El desarrollo de una estrategia educativa dinámica y de interacción con mamíferos para los niños y niñas de la zona costera del Departamento del Magdalena.

Estas actuaciones se adelantan mediante Convenio Interinstitucional TAY 003 de 2017 entre Corpamag, Petrobras International Braspetro BV - Sucursal Colombia y la Fundación Centro de Investigaciones Marinas del Caribe, entidades que buscan desarrollar en conjunto acciones para fomentar la cultura ambiental de conservación y crear conciencia ciudadana en

torno al cuidado de la vida marina.

Control y manejo de especies invasoras

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena al identificar la presencia de la especie silvestre invasora *Achatina fulica*, conocida comúnmente como "Caracol Gigante Africano", en algunas áreas de su jurisdicción, especialmente en la veda Calabazo, ha emprendido acciones en busca de mitigar el impacto producido por esta especie invasora.

En total, se recolectaron veintidós mil doscientos ochenta y cuatro (22.284) especímenes de Caracol Gigante Africano en las tres jornadas, en la última, se observó un crecimiento acelerado de la población de éstos moluscos, aparentemente relacionado con las condiciones de lluvia que se presentaron en los últimos meses del año, que propiciaron la viabilidad para la reproducción y eclosión de los huevos y además, el crecimiento de la invasión también es resultado de la resistencia de la comunidad a seguir las recomendaciones realizadas por esta Autoridad, frente a la necesidad de detección y erradicación de las poblaciones de este caracol.

Es de resaltar, que a pesar de las jornadas de capacitación y recolección realizadas por Corpamag, acompañadas de manera interinstitucional, las poblaciones de caracol africano continúan presentes y el riesgo por invasión biológica es altísimo ya que los viveros representan una vía de dispersión para áreas no invadidas rurales o urbanas, de no tener las medidas de control pertinentes.

En este sentido, se hace fundamental aunar esfuerzos tanto con la comunidad que habita las zonas invadidas como con el ICA, Salud Distrital y la Unidad de Parques, por cuanto la competencia de control y vigilancia ante la dispersión tanto de especies invasoras como de enfermedades zoonóticas y del control de establecimientos comerciales de plantas ornamentales, es compartida entre el sector ambiental, de salud pública y de agricultura, en particular para las localidades invadidas por este animal en la zona costera del Magdalena.

Atención y valoración a fauna decomisada

Se prestó atención a la fauna silvestre decomisada en la jurisdicción de Corpamag, la cual fue atendida en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre - CAVFS y vivero de esta Entidad. Con la ejecución de este convenio se dieron los siguientes resultados:

A lo largo del año 2017, se presentaron 454 ingresos al CAVFS, de los cuales la mayoría fue de ejemplares vivos. En este sentido, hubo 415 con un total de 1.563 individuos y 13 ingresos de huevos de iguana y tortuga que sumaron 14.167 unidades.

Durante la vigencia del año 2017, una vez valorados y atendidos los ejemplares, se desarrollaron las siguientes disposiciones finales de fauna, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 2064 del 2010 proferida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADS.

Atención y disposición final animales marinos

De la mano con el Acuario y Museo del Mar del Rodadero, en donde funciona el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de la fauna silvestre marina del Magdalena-CAVR, se realizaron 3 jornadas de liberación de tortugas marinas y tiburones, varios rescates de fauna marina, donde los animales habían sufrido algún daño físico por causas antropogénicas o por estar en conflicto por el recurso pesquero.

Durante el periodo 2017 se presentaron 3 episodios de auxilio a grupos de delfines de la especie *Sotalia guianensis* que se encontraban en conflicto con los pescadores.

En cuanto a rescates y entregas voluntarias se atendieron en lo corrido del año 40 tortugas de 4 especies diferentes, *Eretmochelys imbricata* o tortuga Carey, *Caretta caretta* o tortuga Gaguama, *Chelonia mydas* o Tortuga verde y *Dermochelys coriacea* o Tortuga laúd.

Gran parte de las tortugas admitidas ingresaron al Centro como Entregas voluntarias de la comunidad de pescadores, lo cual sustenta que los planes de educación están llegando a la población, seguido por los Rescates (enmallamientos, anzuelos, entre otros).

